

EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20

APARTADO NUM. 8

Año XXXVI

Palma de Mallorca jueves 7 de Enero de 1892

Núm. 11477

En la Audiencia

Juicio por Jurados de la causa seguida á Pedro Gustá Oliver «Lóco» por homicidio en la persona de Jorge Salvá Pujol «Lleñaté».

A las diez y media de la mañana de anteayer era imposible penetrar en la Audiencia, tal era la aglomeración de gente que había acudido á presenciar el Juicio por Jurados del famoso crimen de la fuente nueva.

Poco antes de las once se abrió el cancel. Presidía el tribunal de derecho al presidente de Sala Sr. Errazquin, y lo constituían los Sres. Angulo y Bonifaz.

Sostenía la acusación fiscal el teniente Sr. Manzaneda.

La defensa estaba confiada al reputado abogado D. Luis Castellá.

Se constituye el Jurado

Treinta y cuatro Jurados estuvieron presentes, correspondiendo la presidencia á D. Francisco Font Garau.

Juró el tribunal de hecho, y leídos que fueron los artículos de la Ley de Jurados se dió cuenta de las conclusiones fiscales y de la defensa.

Califican aquellas el hecho de homicidio, comprendido en el artículo 419 del Código penal, pidiendo 15 años de reclusión para el procesado y 5000 pesetas de indemnización á Agueda García, madre y legítima representante de Pedro y Antonio, hijos del interfecto.

La defensa solicita en sus conclusiones la libre absolución de Gustá, por haber obrado en propia defensa.

Interrogatorio

Concedida la palabra al Ministerio fiscal, interroga al procesado.

F.—¿Qué cantidad debía Vd. á Salvá el día 5 de Julio último?

G.—Ninguna.

F.—¿Es cierto que después de haber Vd. causado la muerte á Salvá, manifestó Vd. que habían cuestionado ambos por cierta deuda?

G.—No señor.

F.—¿Qué fué, pues, lo manifestado por Vd.?

G.—Dije, y es la verdad, que estando yo en la barbería hablando con el dueño, se acercó Salvá quien me insultó llamándome pillo, borracho. Acerqueme á él y entonces me cogió por el pecho obligándome á caer de rodillas mientras me descargaba fuertes golpes. En esta posición me cogió la mano izquierda con la boca, destrozándome un dedo y al verme yo en poder de aquella fiera hice uso del cuchillo con intento de quitármelo de encima, no siendo mi intención matarle.

F.—¿Había Vd. tenido cuestiones nunca con Salvá?

G.—No señor; únicamente me había invitado á formar parte de la tripulación de un falucho contrabandista, y como ya nos habían cogido una vez, no quiso emprender la expedición.

La defensa preguntó:

D.—¿Cuando hirió Vd. á Salvá, quería Vd. matarle?

G.—No señor.

D.—¿Es cierto que había Vd. pasado en vela la noche anterior, bebiendo algún tanto, y que el día de autos montó Vd. en un burro, sobre el que dió Vd. varias carreras por el muelle y hasta quería Vd. subir á la muralla por la escalera inmediata al cuartel de Caballería? (Risas en el público.)

G.—Sí señor.

Prueba pericial

Los médicos forenses Sres. Losada y Escalfi reiteran su declaración de ser mortal de necesidad la herida recibida por Salvá en el ventrículo izquierdo del corazón.

Prueba testifical

Pascual Castro Asensio, carabinero, prestaba servicio en el Mollet, cuando vió que el procesado sostenía á otro hombre recostándole á la pared de la barbería. Intimóle que se diera preso, lo que efectuó Gustá sin resistencia.

Añadió que el interfecto era de carácter pendenciero y que para ventilar sus asuntos lo confiaba siempre á las manos.

Bernardo Soler y Coll ratifica lo manifestado por el testigo anterior, diciendo que la agresión partió del interfecto.

Los demás testigos tanto del Ministerio Fiscal como de la Defensa prestan muy paucificada declaración, conformes todos con que el Salvá era de carácter provocador y pendenciero.

La acusación fiscal

Breve, pero contundente fué el discurso pronunciado por el Sr. Manzaneda. Examinó friamente las pruebas y acusó de homicida á Gustá, quien confiesa el hecho que también relatan, con toda clase de pruebas, los testigos.

La defensa

Hermosa oración la del Sr. Castellá. Pendiente de sus labios el numeroso público no perdió una palabra de su galana dicción, de sus irrefutables argumentos.

Aunque hicimos cuanto nos fue posible para seguir al Sr. Castellá, mucho y bueno escapó á nuestra voluntad. Sin embargo trataremos de dar una muestra del discurso de nuestro amigo, á quien felicitamos de todo corazón por el triunfo obtenido en el día de anteayer.

Señores jurados: Vosotros habeis sido llamados aquí para ejercer la más hermosa de las acciones humanas: la justicia en pureza y en verdad, simbolo verdadero de la justicia de Dios. Os encontrais aquí encargados de resolver la más grave de las cuestiones: juzgar á un hermano nuestro que está sentado, temblando, en este sitio de desgracia.

Y mayor es en el caso presente la desgracia del procesado, cuando se halla éste despojado de su libertad, no de la libertad política que se encuentra en estos momentos á cien leguas de mí, sino de la libertad moral, ese don inapreciable que todos vosotros disfrutais. Bien lo juzga así el público al apellidar al aquí presente con el apodo de Lóco; y ya sabeis que el público no impone tales apodos, sino después de actos repetidísimos que prueban por completo la ausencia de la libertad.

Podría traer aquí mil y mil detalles de la vida de Gustá; pero bástame el ocurrido el mismo día, pocas horas antes de la muerte de Salvá. Gustá cogió un burro á una pobre vieja, montó en él y hostigándole con un cuchillo recorrió en cabalgata ridícula, en cabalgata de escarnio, el muelle entre las risotadas de la multitud, y hasta quiso obligar al animal á subir por la escalera de la muralla; allí llegó á reunirse gran número de gente y Gustá, flamante encima del burro, daba pruebas de su falta de pudor social, de ese rubor que sentimos todos solo ante el temor de ridicularizarnos en medio de la sociedad, y las daba mayores al regresar á la barbería y estrañarle que le reprendiera la dueña del burro por lo que él creía una gran hazaña.

¿Qué trastorno, Señores Jurados, no sería necesario en vuestras facultades para repetir cualquiera de vosotros tales escenas? Coged una balanza; colocad en el platillo de la derecha vuestras condiciones de libertad, en la otra depositad la escena que os he referido. ¿Cuántas y cuántas de aquellas condiciones sería necesario que quitarais del platillo de la derecha para poner en equilibrio la balanza! Pues bien, todo esto que deberíais quitar es lo que le falta al procesado. La privación de su libertad está en esa cantidad.

Repito que pudiera traer aquí mil actos semejantes, pero lo considero inútil, no ya por creer suficiente la escena referida, sino porque cualquiera resulte el grado de libertad de Gustá este obró en su propia defensa, en lo que atañe al hecho de autos.

Salvá, patrón de la barca contrabandista á cuya tripulación pertenecía el procesado debía de llegar al coimo de su irritación al faltar este en el momento del embarque. Considerad la contrariedad que supone en sus negocios abandonar la expedición y con ella las probables ganancias; en este estado extremo de irritabilidad encontró Salvá al procesado ¿no es lógica una provocación violenta por parte de aquel? Se desprende, cuando no del carácter irascible de Salvá, de la superioridad del patrón sobre el marino, de la superioridad de fuerzas físicas; todo esto aún cuando ningún testigo lo hubiera citado, era consecuente el comprenderlo.

El barbero ha declarado que el interfecto llamó á Gustá ladrón, asesino; recordad, Sres. Jurados, que aquel tenía sujeta entre los dientes la mano izquierda de Gustá; la situación de este era apurada, angustiada, de necesaria defensa; tenía sobre sí á un hombre pendenciero y superior á él en fuerzas.

La sorpresa que la muerte de Salvá causó en el matador, la veis solo con recordar la declaración de uno de los testigos. Gustá sostenía á Salvá, le llamaba por su nombre, le colmaba de cuidados; no es esta ciertamente la actitud del que sacia su rencor arrebatando la vida á un semejante.

Y pues, Sres. Jurados; si delante de vosotros teneis á un hombre privado de sus facultades, si se vió sujetado por un agresor superior á él en fuerzas, si no tuvo atención de matarle, si después veis como muestra su sorpresa y su disgusto debéis dictar un veredicto de inculpabilidad para quien se defiende en uso de su indiscutible derecho. El Tribunal supremo ha casado recientemente más de 80 sentencias por no haber consignado en ellas que los conde-

nados obraban en defensa propia; tened presente que el que está privado de sus facultades es aún menos responsable que el que las tiene todas; ved los males que puede acarrear la condena de un inocente tal vez la prostitución de su esposa, falta de recursos, la deshonra de su hija.

Y no estrañéis que el Ministerio Fiscal no haya reconocido ni apreciado la coartación de parte de las facultades del procesado. La ley fría, rígida, de que es representante el Ministerio público no reconoce mas que los dos extremos: vírgenes necias ó vírgenes sabias.

Una condena sería espantosa para el procesado inocente, pero sería terrible para vosotros, alejados de la tranquilidad de justo.

No tengais que esclamar como Macbeth: *yo he muerto para siempre el sueño.*

He dicho.

Resumen

El presidente Sr. Errazquin resumió, imparcialísima y claramente las pruebas y leyó las preguntas que fueron sometidas al tribunal de hecho.

El Jurado, después de una hora de deliberación leyó por boca de su presidente el siguiente

Veredicto

Pedro Gustá Oliver es culpable de haber dado muerte á Jorge Salvá y Pujol (a) Lleñaté en la mañana del cinco de Julio de mil ochocientos noventa y uno, valiéndose para ello de un cuchillo con el cual le partió el corazón.—Sí.

¿Trataba Pedro Gustá de defender su propia vida al causar la muerte á Jorge Salvá?—Sí.

¿Pedro Gustá fué agredido sin motivo por Jorge Salvá?—Sí.

¿Tuvo Gustá necesidad según le sugirió su razón de emplear el medio que utilizó para rechazar la agresión de Salvá?—Sí.

¿Pedro Gustá había provocado á la contienda á Jorge Salvá?—No.

¿Hubo provocación por parte de Jorge Salvá?—Sí.

¿Tuvo Gustá al cometer el hecho de que se trata la intención de causar un mal tan grave como el que produjo?—No.

¿Obró Gustá obcecado y con arrebatado al producir la muerte á Salvá?—Sí.

Con arreglo á este veredicto de inculpabilidad dictó sentencia absolutoria el tribunal de derecho.

Gustá fué puesto acto seguido en libertad; promoviéndose un verdadero alboroto al felicitarle sus amigos entre los abrazos de su esposa y el llanto de su hija.

Nuestros vinos en Francia

Estación enológica de España en Celta

Boletín semanal

Celta 2 de Enero de 1892.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Signe sin variación marcada el mercado de vinos, siendo de poquísima importancia las operaciones que se llevan á cabo. La característica de hoy es la reserva entre los negociantes. Los arribos continúan en cantidad regular, pero no son extraordinarios, máxime si se calcula que las circunstancias especiales que atravesamos hacían esperar un último esfuerzo por parte de nuestro comercio. En 31 de Diciembre de 1890 habían llegado 2.879.640 hectólitros de vinos españoles y en la misma época del 91 se cree habrán entrado 2.900.000. No obstante eso, es de esperar que para 1.º de Febrero próximo la mayor parte de la cosecha estará colocada.

Todos los periódicos, excepción hecha de los proteccionistas *enragé* comentan favorablemente la entrevista celebrada en Madrid entre el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros y el embajador de Francia Mr. Roustan. Es bastante general la creencia de que el viaje á París del citado diplomático contribuirá á una inteligencia de las dos naciones para estipular un nuevo tratado, por más que los jefes de los grupos proteccionistas del Senado y de la Cámara han anunciado ya que harán fuerte oposición al gobierno, si por acaso concede derechos más bajos que la tarifa mínima.

En la sesión del 30 de Diciembre último después de la invitación hecha por Mr. Ferry para que se voten lo más pronto posible las tarifas de aduanas, el Senado ha adoptado, conforme al voto de la Cámara, la exención completa para todos los granos oleaginosos.

En la sesión del 29 del mismo el Congreso acordó la libre entrada temporal para todo el maíz extranjero dedicado á la elaboración de alcoholes y glucosas, y ha votado la totalidad del proyecto de aduanas, con la añadición de que la nueva ley será aplicable desde 1.º de Febrero próximo. El

proyecto aduanero ha sido aprobado por 396 votos contra 111.

Los precios de los productos del Mercado del Mediodía de Francia son los siguientes:

Vinos españoles		
NOMBRES	Grados	Precios por Hect
Alicante 1. ^a	14 á 15	25 á 28 Franc.
» 2. ^a	14	20 á 22 »
Aragón (Utiel)	14 á 15	24 á 30 »
Benicarló	13 á 14	23 á 28 »
Cataluña	11 á 13	18 á 22 »
Mallorca 1. ^a	11 á 12	15 á 18 »
» 2. ^a	9 á 11	12 á 15 »
Priorato	13 á 15	25 á 30 »
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	22 á 23 »
Valencia 1. ^a	13 á 14	22 á 24 »
» 2. ^a	12 á 13	17 á 20 »
Vinaróz	13 á 14	19 á 23 »
Moscatel (8 á 9º licor)	15	40 á 46 »
Mistelas (8º licor)	15	38 á 45 »
Vino blanco seco A. ^{cia}	13	24 »
Id. id. de la Mancha	12	22 »
Id. id. de Cataluña	11	18 á 22 »
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		28 »

Otros artículos; los 100 kgs. Aceites de 100 á 120 frs. según clase, almendras Mallorca 220 frs.; avellanas Tarragona 186 frs., con cáscara 46; pasas; Denia, la caja 55 á 56 frs. Málaga 10 á 12 frs.; limones 20 frs. la caja de 420; naranjas las mil 60 frs. Heces de vino 1,50 frs. por grado de ácido tartárico que contienen. Tártaros de 90 á 110 frs. según riqueza; tomates de 30 á 50 frs. según clase; Judías de 20 á 22 frs. Arroz de Valencia de 25 á 36 frs. Piñones de España 109 frs.; anís Málaga de 90 á 100 frs.; azafrán español de 85 á 90 frs. kilo. Azúcares en entropot los 100 kgs: blancos 38 frs; rojos á 35. Refinados de 45 á 47 frs.: francos de derechos, de 100 á 110. Lentejas de 25 á 30 frs.: alpiste de 18 á 19 frs.; cacahuetes, faltan; nueces de 52 á 60 frs.: pao de regaliz de 30 á 32 frs.; pimiento molido dulce de 42 á 44 frs.; higos para destilería de 12 á 14 frs.; Corcho superfino de 88 á 98 frs.; fino de 50 á 58 frs; delgado fino y ordinario de 20 á 30 frs.; peras de 20 á 28 frs.; uvas del país de 30 á 40 frs.; manzanas de 16 á 22 frs.; ciruelas de 10 á 20 frs.; granadas, de 50 á 55 frs. las mil.

Aguardientes, de 70 á 100 frs. hect.; alcoholes: 3/6 buen gusto, de 94 á 97 frs. hect.; orujo de 82 á 86 frs.; Norte nudo 50 frs.; cognac 130 á 150 frs. hectólito.

Trigos los 100 kilos: Algeria, 22 á 24 frs; Tunez, 25 á 26; Rusia, 22; India, 20.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

Travesía horrible

A principios de la semana anterior fondeó en el puerto de Almería el magnífico bergantín goleta, matrícula de Barcelona, nombrado *Maria*, de seiscientos cuarenta y una toneladas, que procedente de Montevideo y la Habana se vió precisado á arribar á Almería, á consecuencia de haber enfermado casi todos los tripulantes que componían su dotación.

El capitán, ilustrado y experto marino catalán, D. Jaime Carrán Comas, refirió los detalles de esta travesía, que verdaderamente aterrorizó, y que por lo interesante vamos á reproducir.

Al zapar de la Habana, llevaba el *Maria* abarrotadas sus bodegas de azúcar y de alcohol, cargamento que por efecto del calor que se desarrolla en esos compartimientos de los buques, tardó bien poco en producir emanaciones que llegaron á corromper el agua potable que con destino al consumo conducían en los depósitos ó tanques de á bordo.

Durante la travesía, que ha durado 75 días, la tripulación se ha visto obligada á beber ese líquido corrompido, que al fin llegó á producirles graves perturbaciones en la salud.

Comenzaron por no tolerar la mayor parte de los alimentos; como consecuencia, se apoderó de ellos una debilidad extraordinaria, y últimamente un desfallecimiento tal, que los últimos quince días, de los doce tripulantes, solo tres pudieron prestar servicio, en unión del capitán y el piloto que han resistido sin quebranto tan horrorosa situación.

El día de Navidad le pasaron fuera del estrecho, sin poder abordar la costa. Aquel día, once tripulantes se hallaban en cama en un estado tal de anemia, que el capitán temió sobreviniera un desenlace fatal.

Ni el capitán, ni el piloto pudieron comer desde ese día nada caliente, porque toda la dotación, excepto un jovencuelo que también ha resistido hasta el último momento, se hallaba inútil, y por lo tanto no había quien cocinara á bordo.

Cuando desembarcaron los pobres tripu-

lantes, ofrecían un aspecto digno de compasión por todos conceptos.

El capitán inmediatamente les abonó los haberes que les correspondían y dispuso que á bordo del vapor *San Fernando* se trasladaran á Barcelona, los que eran de allí, verificándolo á Cádiz y Sevilla en el vapor *Torre del Oro*, los restantes.

Por la mañana siguiente quedó habilitado de nueva tripulación el expresado bergantín y dispuesto á zarpar con rumbo á Barcelona.

Todos los tripulantes dedican elogios al capitán Sr. Carrán Comas y al piloto, á quienes deben gratitud por las atenciones que les dispensaron en tan horrible situación.

Noticias

Dicen desde la corte que la Junta del Centenario de Colón ha encomendado al afamado artista señor Benlliure, la erección del monumento que ha de erigirse en Granada al inmortal descubridor de América.

En la Caja nacional de ahorros de Buda Pesth se ha descubierto una irregularidad de 60.000 florines en efectos, y un millón además en obligaciones de renta al portador.

Dícese que el autor de esta filtración es el primer cajero M. Pinfisch, que se ha suicidado.

La empresa que tiene el proyecto de construir un túnel que pase por debajo del canal de la Mancha, no ha podido conseguir que el Parlamento inglés apruebe el proyecto de ley autorizando dichas obras.

La *Gaceta de Alemania del Norte* cree saber por conducto autorizado que el gobierno español ha propuesto al alemán la prórroga provisional hasta el 30 Junio del tratado de comercio actual, dejando sin efecto las estipulaciones de la tarifa relativa al derecho de entrada de los alcoholes.

La *Gaceta* añade que el gobierno alemán ha rechazado la proposición.

Se ha confirmado oficialmente que aumenta el franco con carácter inficcioso en Alicante, Murcia, Ciudad Real, Toledo, Navarra, Guipúzcoa y Alava.

El canal de Nicaragua, según los ingenieros norteamericanos, costará quinientos millones de francos, al máximo. El gobierno de los Estados-Unidos garantizará probablemente el interés de la citada cantidad á 3 por 100. Las estadísticas oficiales, estiman el tonelaje, comprendido en la «zona de atracción», en 18.685.350 toneladas; puede contarse inmediatamente con 8.122.093 toneladas, que á 12'50 fr., aseguran un producto de 100 millones en el primer año.

En Odessa se ha formado causa criminal á la casa comercial Luis Dreyfus, por haber remitido centeno y trigo adulterados á los pueblos atacados por el hambre.

Las autoridades de San Petersburgo han dispuesto el cierre de los almacenes de la citada razón social, quedando las puertas selladas.

Este hecho ha causado gran indignación entre todas las clases sociales.

El teléfono se va á generalizar en Barcelona de modo bastante extraordinario.

La Sociedad Arrendataria explotadora va á proponer desde principios del año próximo á los propietarios de las casas la instalación de dichos aparatos en las porterías mediante el pago de 200 pesetas anuales, pudiendo utilizar su servicio todos los vecinos de la casa en que se instale.

Eso es entenderlo.

Un ejemplo digno de ser imitado.

El ministro de Instrucción pública de Rusia estudia en estos momentos un proyecto que tiende á introducir en el programa de las escuelas primarias la enseñanza de oficios. En cada una de esas escuelas serán establecidos talleres de zapatero, de sastre, de carpintero, de herrero, etc., en los cuales los alumnos aprenderán uno de esos oficios, á elección de sus padres ó del director de la escuela. Los gastos de esos talleres se cubrirán en parte con el producto de la venta de los objetos fabricados por los alumnos, y el resto de las cantidades presupuestadas, serán de cuenta del ministerio de Instrucción pública.

Escriben de Aragon que la parte alta de la provincia de Huesca es verdaderamente aterradora la miseria.

En las reuniones del club de patinadores del Bosque de Bolonia, donde se reúnen las personas más distinguidas de París, llama este año la atención la infanta doña Eulalia, que se distingue entre los patinadores.

La reina doña Isabel suele ir todas las tardes á presenciar los ejercicios de su hija.

El día 30 del finado diciembre fué firmado en el Cairo por el señor Maccio, un convenio comercial entre Italia y Egipto.

Se nos pregunta—dice *El Noticiero Universal* de Barcelona—por algún suscriptor, y por anónimos que demandan lo mismo, para ver si nosotros sabemos cuándo la comisión encargada del dictaminar acerca de las facultades intelectuales del cabo Gironés presenta á la superioridad ó hace público su veredicto.

Nosotros no lo sabemos, ni creemos fácil

que nadie penetre en el seno de la comisión facultativa para observar y adelantar noticia que satisfaga la pública opinión.

Los distinguidos médicos militares encargados de observar á Gironés están ultimando lo necesario á fin de que pronto—terminados los seis meses que para este género de observaciones marca la jurisprudencia militar, y cuenta que ya van transcurridos cuatro—sepa todo el mundo de qué manera y en qué sentido han estudiado á Gironés y pensado respecto de su *equilibrio mental*.

Háblase de una prórroga de quince días que el gobierno francés concederá á los vinticultores españoles para la introducción de sus productos en aquella nación.

La guardia civil de Córdoba ha descubierto una fábrica de moneda falsa, capturando á dos de los delincuentes. Los guardias encontraron aparatos, moldes, barras de plomo y de plata y monedas falsas de una y dos pesetas.

Ha sido descubierta en París una agencia dedicada á la venta de condecoraciones de Francia y otros países, las cuales se ofrecían á las personas acaudaladas, cobrándoles derechos exorbitantes.

El hermoso drama de Echegaray *El gran galeoto* ha sido traducido al francés por los señores Schuwman y Lemaire y será representado próximamente en uno de los principales teatros de París.

En Berlín, donde se representa actualmente, se han dado más de 400 representaciones y más de 300 en Viena y Amsterdam.

La *Nueva Prensa Libre*, de Viena, dice que el año último ha visto surgir, por primera vez, desde mucho tiempo, la esperanza de una reconciliación de los pueblos y el establecimiento de una paz duradera.

Acaso haya alguna relación entre el estado así creado y la muerte del conde de Moltke, el representante de la victoria, y el suicidio del general Boulanger, el representante de las aventuras militares.

Sea lo que fuere, parece verdaderamente que estamos en la aurora de una nueva era de amistad política y económica de las naciones. Las fiestas de Cronstadt y todo lo que les ha seguido, no fueron mas que una especie de decoración teatral, mientras que la unión político-comercial de las potencias de la triple alianza entre sí y con Suiza y Bélgica, son un monumento pacífico, duradero y sólido, destinado á continuarse en un porvenir lejano.

Un terrible accidente se ha producido en el ferrocarril de Minsk y Smolensk, en la estación de Toboko. Un tren exprés chocó con otro que conducía tropas, resultando veinte muertos y más de cien heridos.

La *Gaceta* señala el 14 de Marzo para comenzar los ejercicios de oposición para veinticinco plazas de aspirantes al cuerpo de abogados del Estado.

Leemos en los sabrosos «*Dimes y diretes*» de *El Globo* que el otro día salió de Alicante para Valencia, una carta en cuyas entrañas iban 6.500 pesetas.

La carta llegó á su destino; pero los billetes de Banco, no.

Decomose verificó el milagro no sabemos dar, ni da el colega razón alguna.

Gedeón, empero, aseguraría con aquella perspicacia que le ha granjeado una reputación gigantesca que la 6.500 pesetas fueron probablemente sustraídas.

El caso es que los valores en cuestión iban como valores declarados.

Y el mismo Gedeón añadiría.

—Pues no hay que discurrir más ¡ahí está el quid! ¿quién le manda al expedidor declarar una cantidad así? ¿no debía de presumir que esa declaración tentaría la codicia de alguno que tenía necesidad de aquel dinero y no sabía como procurárselo?

En efecto, eso se cae de su peso. Es peligroso declarar valores, porque si; y es peligroso también no declararlos, pues por lo mismo, porque sí.

Ha fallecido en Bretaña madame Abel de Laprade, que durante su vida ha sido considerada como hija primogénita de Luis XVII. Madame Abel era el vivo retrato de María Antonieta, y los del país le daban el nombre de madame Amelia de Borbón.

Se desmiente la noticia de haber sido descubierta en Varsovia una conspiración contra la vida del czar. El origen de esta versión fué el haber sido detenidas 80 personas que recibieron periódicos socialistas, cuya circulación está prohibida.

Según el *New York Herald*, el gobierno mejicano ha ofrecido 300.000 pesos por la cabeza del general Garza, sublevado al frente de mil hombres de tropas regulares.

Añade dicho periódico que las medidas de rigor adoptadas por el gobierno, que ha hecho ejecutar á más de 30 personas por sospechas de que estuvieran en relaciones con los insurrectos, han causado general indignación dando nuevos contingentes á la insurrección, y promoviendo la sublevación de las tropas y vecindario de la Puebla.

El cabildo catedral de Santiago de Compostela ha acordado celebrar un solemne funeral por el alma del que fué su prelado el difunto cardenal D. Miguel Payá y Rico. Levantarás al efecto el gran túmulo de los reyes que con algunas modificaciones y

supresión de la corona, sirve también para los funerales de los arzobispos, y tiene 20 metros de altura. También la comunidad de frailes franciscanos tiene el propósito de hacer otro acto, y lo mismo la comunidad del colegio de los Remedios, seminario y los conventos de monjas de Santiago.

En Lisboa exhiben actualmente sus gracias y ejecutan sus habilidades en el trapezoidal la Geraldini, que tanto entusiasmó al público madrileño durante el pasado verano, y miss Zephora, otra hermosura de Circo que también hace maravillas como gimnasta.

La primera está contratada por la empresa del Coliseo de los Recreos, y la segunda trabaja en el Real Coliseo.

El empresario del de los Recreos ha dicho en los carteles que miss Zephora no tiene rival en el mundo, ni como mujer hermosa ni como artista correcta, y el del Real ha hecho publicar una carta en los periódicos de Lisboa, proponiendo á su colega someter á un jurado la decisión de cual de las dos celebridades debe ocupar el primer puesto por su hermosura y su habilidad.

Al efecto, se compromete á depositar mil duros en donde se le indique, cantidad que figura como apuesta.

Una vez admitida la Geraldini y la Zephora, deberán practicarse en la sala del Real Gimnasio del Club Portugués los ejercicios que vaya indicando el Jurado que se constituya, y que deberá estar compuesto de individuos pertenecientes á dicho Club.

Terminados los ejercicios, se dará el veredicto por lo que se refiere á la parte artística, y luego decidirá otro Jurado acerca de la hermosura de ambas contendientes.

El conde de Bari, hermano del exrey de Nápoles, que reside en París, tiene allí un enemigo encarnizado. El tal individuo se llama Seurat, y pretende que el conde le debe 12.000 francos.

Hace algún tiempo, Seurat fué un día á romper los cristales del hotel donde habita el conde. Fué detenido y condenado á destierro. Cumplió su condena, volvió á las andadas y volvieron á condenarlo. A pesar de todo, no se cansa. Uno de estos días pasados presentó en el hotel donde vive el conde, rompió tres cristales de una puerta vidriera, y dejó una tarjeta respaldada en estos términos: «Vale por seis francos, importe de tres cristales rotos por mí, á cuenta de mi crédito de 12.000 francos. Seurat está preso otra vez».

La reina Victoria pasará el próximo mes de Marzo en las islas Hyeres, y ya se están tomando algunas medidas por el ministerio de Marina de Francia, á fin de que la recepción que se haga á la soberana sea digna de S. M. B.

Como la villa que ocupará la reina está situada cerca del puerto de Salines, se ha acordado que la escuadra de evoluciones del Mediterráneo se encuentre en las islas Hyeres á la llegada de la reina Victoria.

Se ha nombrado una comisión para que organice las fiestas que se han de celebrar con este motivo para aquella época.

El almirante de la escuadra inglesa, surta en el puerto de Cádiz, ha obsequiado con un espléndido banquete á los señores general Butler y gobernador civil.

La comida se verificó á bordo del buque insignia «Camperdown», brindando al final de ella el almirante inglés por la reina regente, y el gobernador de Cádiz por la reina Victoria y por la marina real británica.

Este invierno se distingue principalmente por las nieblas extraordinarias, en particular en el Noroeste de Europa, haciendo muy difícil y peligrosa la navegación.

Hay ciudades en Inglaterra donde no se ha extinguido el gas en el interior de las casas y en las calles durante tres días seguidos.

El ministro de Alemania en Santiago de Chile ha ofrecido la mediación del imperio germánico entre Chile y los Estados Unidos, para llegar á un arreglo amistoso entre ambas repúblicas.

Dúdase que el gobierno americano acepte la mediación oficiosa de Alemania.

Con motivo de la despedida ó traslado de uno de los practicantes del hospital de San Juan de Dios, de Madrid, dispuesto por el director de aquel establecimiento, se amotinaron el sábado por la noche las enfermas, armando una gritería infernal, arrancando baldosas, rompiendo cristales y amontonando camas y enseres en forma de barricadas.

La presencia de las autoridades y de la fuerza pública no bastó para apaciguar los ánimos de las exaltadas pacientes que, tomando desde luego la ofensiva, causaron una contusión grave en un pie, por efecto de un ladrillazo, al coronel de orden público, señor Morera, y dieron varios golpes al presidente de la diputación provincial y al delegado de vigilancia señor Duarte.

Sorprendidas por varios agentes que penetraron en el edificio por la parte posterior las belicosas damiselas no tuvieron más remedio que rendirse.

Interrogadas por la autoridad, ninguna de las amotinadas expuso quejas concretas, diciendo únicamente que estaban disgustadas por el traslado del practicante.

Los ladrillos, cristales y frascos de medicina rotos se cuentan por centenares.

El archiduque José de Austria tiene un afecto particular por los gitanos, y se toma grandes trabajos por hacerles abandonar la vida errante. Ahora acaba de fundar en una de sus posesiones una colonia de sesenta familias gitanas, á las cuales espera retener por los encantos de una vida campestre y tranquila.

La última palabra de la moda en Madrid... para perros.

Por la mañana, camisa de franela de color, blanca ó azul; no deben llevar collar.

Para paseo, *paletot* de *cheviotte* inglesa, rayada ó con lunares blancos; capa larga que cubre bien el pecho, y collar antiguo de plata.

Para pasear en coche por el Retiro á la Castellana, *toilette* de paño ó de *peluche* azul; collar de terciopelo adornado con medallas.

El traje para salón ha de ser de *cachemire* ó de terciopelo, bordado con perlas, y en el collar las armas del dueño, y la corona, si la tiene.

Atiza!

Del Interior

En un cafetín de Felanitx, anduvieron el domingo á silletazos varios individuos tenidos por pendencieros, y resultó lo que era lógico, de aquel lance: contusiones y heridas en las cabezas que fueron más serias en uno de ellos.

La guardia civil asomó la cabeza é hizo que los contendientes se le fueran por delante.

Crónica Local

Á las cuatro de la tarde de ayer llegó el vapor-correo de Ibiza y Alicante.

El *Lulio*, que era el buque que servía esta expedición, desembarcó diez pasajeros.

Por la noche se hizo á la mar otra vez con rumbo á Alicante, para donde había salido horas antes el *Maria*.

Ambos deben llevar cargamentos de vino á Cette.

Para consuelo de los jugadores á la Lotería, puede servirles la lectura de las siguientes cifras, que no publicamos hasta ahora por no haber podido obtener los datos necesarios.

En toda la provincia balear, se vendieron 1127 billetes del sorteo de Navidad que representan la importante suma de 563.500 pesetas ó sean 112.700 duros!

¡Cuántas cosas buenas hubieran podido hacerse con ese dinero tirado al azar!

Con toda actividad se está procediendo á la medición longitudinal de las calles que se propone canalizar la nueva empresa del alumbrado por gas, á fin de conocer la cantidad de tubería que necesita para la canalización de fluido.

Adelante.

El Boletín oficial de la provincia en su último número publica listas de electores para el nombramiento de compromisarios que han de elegir Senadores; una del Ayuntamiento de Palma y otra de la Real Sociedad económica mallorquina de Amigos del País.

También publica el periódico oficial el reparto formado por la Comisión provincial entre los pueblos de Mallorca de los gastos que originó el cordon Sanitario de vigilancia que se estableció en 1890 en esta isla para defendernos de una invasión epidémica cuyos gastos ascienden á 43131'80 pesetas.

No faltó concurrencia ayer tarde en la plaza de toros, atraída más que por los anuncios de los gimnastas y de los clowns por conocer á la bella señorita Rosa Burgall que se proponía ser grata compañera de Mr. Onrey en su excursión por los aires. Y cumplió su promesa pues á poco más de las cuatro y media el globo *Francisca* soltaba sus amarras y se elevaba magestuoso llevándose al intrépido aeronauta y grata compañera.

En la muralla y en las azoteas veíase muchísima gente que esperaba ver la ascensión. Esta duró poco descendiendo el montgolfier, sin novedad alguna, á los seis minutos de haberse elevado, en un huerto situado entre los caminos de Inca y Manacor más allá de las Enramadas.

La nota cómica de la función pasó en el huerto donde descendieron Mr. Onrey y su compañera, entre esta y los esposos dueños del huerto. Estos pusieron el grito en el cielo y echaron por aquellas bocas todas las maldiciones del infierno al ver como

la avalancha de curiosos les chafaron todo un campo de coles tiernas que eran su encanto.

Al amanecer de hoy ha llegado el vapor-correo *Nuevo Mahónés*, conduciendo la correspondencia pública de Menorca 12 pasajeros y variada carga.

Ayer ha ocurrido una sensible desgracia en Bañalbufar.

Un jornalero, que se dedica á la caza los domingos, cayó con tan mala suerte que se le disparó el arma causándole la muerte instantánea, al introducirse la carga de perdigones en la región occipital.

Varios amigos que acompañaban en la expedición al desgraciado víctima, recogieron el cadáver.

La difteria, ese cruel azote de la niñez sigue causando sustos á las familias, cuando no víctimas, en esta población y su término, siendo el Arrabal de Sta. Catalina el sitio al parecer escogido por la dolencia para cebarse á sus anchas.

Urge, pues, oponerle resistencia activa y eficaz, sin contemplaciones de ninguna clase si se quiere salvar á nuestros hijos de tan grave peligro.

Una de las víctimas de esa terrible enfermedad ha sido estos días una preciosa niña de siete años y medio, hija de nuestro amigo el conocido industrial y concejal del Ayuntamiento D. Cayetano Gomila.

A este y á su esposa que están inconsolables, acompañamos en su justo dolor.

Leemos en un colega, que la Guardia civil sorprendió el día 2 por la noche en un cafetín de Manacor, á varios individuos que jugaban á la lotería, ocupándoles los útiles del juego con 1 peseta 60 céntimos, y deteniendo á tres de los jugadores que quedaron á disposición del Juez competente.

El copo es grave; no por lo que es en sí, sino por lo que entraña; pues suponiendo que los celosos guardias obraron con arreglo á instrucciones recibidas de perseguir el juego de la Lotería, ni el mismo gobierno puede estar seguro, viéndose espuesto el mejor día á que le copen el dinero que saca de su lotería en la que es banquero con ganancia segura siempre, y se ocupen los utensilios que emplea.

Ya nos parece presenciar el siguiente diálogo á la puerta de una administración de Loterías; entre un paisano con cara de esperanza frustrada y un guardia civil.

El guardia.—¿Que hace V. ahí?

Paisano.—Pues mire V.; comprar un billete de la Lotería.

El guardia.—Si, eh? pues venga el dinero y á la cárcel.

Ayer tarde emprendió su viaje á Barcelona el vapor-correo que hubo de suspenderlo el día anterior á causa del temporal.

El dueño de un café que faltó de palabra y al respeto que se merecía, al cabo del cuerpo de vigilancia ha sido entregado á los tribunales.

En un centro militar ha oído un colega que muy en breve se aumentará la guarnición de Baleares destacándose dos compañías de infantería á Ibiza al mando de un jefe y una compañía de ingenieros para dar comienzo á las obras de fortificación de aquella plaza é isla.

Se decía también que la plaza de comandante militar hoy de categoría de coronel será muy en breve de General de Brigada.

En la Real capilla de Santa Ana, del palacio de la Almudaina, cantáronse anteayer tarde los ya famosos maitines de Reyes, según costumbre introducida por el celoso Rector de aquel templo Sr. Tolrá.

La función resultó esplendente, como suele serlo todos los años, asistiendo á las tribunas, el Presidente de la Audiencia y Capitán general del distrito, con sus familias, que residen en el alcázar; y viéndose la iglesia atestada de gente hasta el punto de quedarse fuera muchas personas.

Cerca de tres horas duró la función y no se cansaron al parecer los concurrentes; pues, hasta el finalizar la

última nota de los cánticos permanecieron allí deseosos de no perder detalle de tan agradable función.

Que el Sr. Tolrá esté satisfecho de su obra no nos estraña, pues tiene motivos para ello.

En la comandancia de Ingenieros de Mahón se halla vacante una plaza de Maestro de Obras militares que ha de proveerse con arreglo al programa inserto en la Gaceta de Madrid de 17 de Diciembre.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué en el día de ayer y anteayer el siguiente:

Entrados: 1 varones 1 hembras.
Salidas: » 2
Fallecidos 1.

MOVIMIENTO DE POBLACION DIA 4 Y 5

NACIMIENTOS		MATRI-MONIOS	DEFUNCIONES	
Varones	Hembras		Varones	Hembra
5	6	1	2	6

Milagro
Yo nunca me descompongo
Ni sé lo que es comezón
Porque siempre uso el *Jabón*
de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier.—Paris.
De venta principales perfumerías.
Depositario para España.—M. BOLDÚ, Rambla de Cataluña, 71, Barcelona.

Aquellos que su estómago se resiste á la repugnancia del aceite de bacalao, apreciarán, en cuanto vale, la «Emulsión Scott»

(Evítense las imitaciones ó sustituciones.)
Zaragoza 7 Noviembre de 1887.

Habiendo tenido ocasión de observar los resultados del uso de la *Emulsión Scott* en varios enfermos á quienes se les ha prescrito en sustitución del aceite de hígado de bacalao ordinario, he podido apreciar sus beneficiosos efectos, con la ventaja para los enfermos de tomarlo sin ninguna repugnancia.
Dr. EUGENIO ESCARTÍN VALLEJO. 20

En todos los tiempos ha tenido una fama especial por su belleza y la mujer del Oriente. Poseedoras de secretos y preciosos cosméticos, han podido las hermosas Orientales dar mayor desarrollo y realce á sus encantos naturales y provocar la envidia de sus menos afortunadas hermanas. Notables son sobre todo la profusión y sedosidad de la undosa cabellera que ostentan como corona de su hermosura, prenda que hoy está al alcance de toda mujer, merced al arte del quimico, que habiendo estudiado su secreto ha combinado en el célebre *Tónico Oriental* los preciosos ingredientes que aumentan seguramente la cabellera escasa,—hermosean y suavizan el abundante,—impiden la calvicie y la canosidad prematura y hacen desaparecer la caspa. 23

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
Santos Ceferino, Luciano y compañeros mres.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 8.
En las Hermanitas de los Pobres, continúan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	110'
	Cambio Mallorquín	74'50
	Ferro-Carriles de Mall.	62'50
	Alumbrado por Gas	100'
	Salinas de Ibiza	235'
	La General Mallorquina	90'
	Bonos Municipales	23'
	La Islaña Marítima	61'
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 00 int. perpétuo	70'10
	4 p. 00 amortizable	79'40
	Cubas (86)	103'60
	Banco de España	376'
	Tabacos	
	4 p. 00 interior	69'62
	4 p. 00 exterior	72'52
	4 p. 00 amort.	81'25
	Cubas (86)	104'50
Barcelona	Cubas (90)	95'62
	Coloniales	52'00
	Norte de España	53'35
	Francia	
	Francos	13'80
	Madrid	69'60
	Paris	63'87
Paris	Renta francesa	
	Londres	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS
Dia 5.—De Barcelona en 12 horas, vapor *María*, de 694 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 30 mar., 28 pas., valija y efectos.
Dia 6.—De Ibiza y Alicante, en 10 horas, vapor *Lulio*, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 25 mar., 5 pas., valija y efectos.
IDEM DESPACHADAS
Dia 6.—Para Barcelona, vapor *Isleño*, de

314 ton., cap. Raimundo Piña, con 22 mar., 29 pas., valija y efectos.

Para Alicante, vapor *María*, de 694 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 30 mar., pas. y lastre.

Para Alicante, vapor *Lulio*, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 26 mar., pas. y vino.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PÍ
AYER 6 DE ENERO
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera y horizontes con una capa nubosa y arreboles, hay una fuerte nevada en los montes del N.E.; viento N.O. frescachón fuera de puntas y fojo en bahía; la mar llana y fuera de cabos con alto oleaje.

A las doce: atmósfera con nubes y arreboles; horizontes nubosos; viento N.O. muy frescachón y la mar picada en bahía y con alto oleaje y cabrillada fuera.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y clara; horizontes abiertos y con algunas nubecitas, se ha derretido algun tanto la nieve que cubria los montes del N.E.; viento N.O. débil y la mar llana y semiblanca.

Entradas: El vapor-correo *Lulio*.
Salidas: Un bergantín goleta, un pailebot, el vapor-correo *Isleño* y el vapor *María*.
Quedan á la vista costeano el O. para ganar la altamar, los vapores *Isleño* y *María*.

HOY 7
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
Al orto: atmósfera nubosa; horizontes nubosos los de N., N.E. y E. y abiertos los restantes; viento N.O. fojo y la mar llana y rizadita de la ventolina.

Entradas: El vapor-correo *Nuevo Mahónés*.
Salidas: Durante la noche anterior el vapor *Lulio*; hoy ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica
El «Isla de Lanzón» salió el 2 del actual de Aden para Suez.
El «Reina María Cristina» salió el 2 de la Coruña para Santander.
El «San Francisco» salió el 2 de Málaga para Cádiz.
Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.
El «Miguel M. Pinillos» salió el domingo del puerto de Barcelona para las Antillas.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Madrid 6 á las 10'40 m.
Se encuentra enfermo de suma gravedad el cardenal Rampolla.
El sábado se reunirán las minorías fusionistas.
Reina gran intranquilidad en el Japón.

Madrid 6 á las 5'30 t.
Mañana se celebrará un gran meeting en Nimes organizado por los vinticultores del Mediodía, con objeto de pedir al Gobierno que no conceda á los vinos españoles ninguna ventaja especial.

Como oposición á ese meeting, los representantes de las provincias españolas vinícolas, reunidos, han acordado en vista de la imposibilidad de que los caldos espirituosos y generosos entren en Francia, rigiendo las tarifas elevadas, pedir á nuestro Gobierno que negocie un régimen especial para dichos vinos.

Madrid 6 á las 7 n.
S. M. el Rey se encuentra costipado; por este motivo se ha suspendido la recepción de Palacio que se celebrará el día 23.

Los Sres. Cánovas y Castañeda también se encuentran más aliviados.

S. M. la Reina ha salido á paseo esta tarde.

Los rumores falsos y exagerados que circularon respecto á los motivos de la suspensión de la recepción influyeron en el bolsín.

Ha terminado en Cette la huelga de los descargadores de vinos españoles.

Un choque de trenes ha abrasado, en Chile, á varios viajeros.
Interior 69'35.

Madrid 7 á las 12'15 m.
El Sr. Sagasta conferenciará se-

guramente el viernes con los ex-ministros liberales.

El viernes es esperado en Madrid Mr. Roustan.

El príncipe de Bulgaria está decidido á abjurar el catolicismo.

Biblioteca Villalonga

SORTEO
La Comisión nombrada por los acreedores de D. Antonio Villalonga y Perez, el próximo domingo día 10 del que rige, y siguientes necesarios, á las diez de la mañana, en el salón de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio (plaza de Sta. Enlalia) procederá al reparto por sorteo de los libros que fueron del deador.

Lo que se anuncia por si quieren los acreedores quirografarios presenciar dicho sorteo, y para que en los días 13 al 20 siguientes se sirvan retirar de la casa número 19 de la calle de San Francisco, desde las nueve y media á la una y de tres á seis, los libros que á cada uno hayan correspondido; en la inteligencia de que los que dejen de retirarlos durante los expresados días, se entenderá que renuncian á ellos y se venderán para aplicar su producto á la restante deuda. Todo en conformidad á lo acordado en la reunión de 29 de Diciembre último.—Palma 5 de Enero de 1892.

65 La Comisión.
BANCO HISPANO COLONIAL
ANUNCIO

El Consejo de Administración cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de sesenta y dos pesetas y cincuenta céntimos, á cada acción por los beneficios líquidos del décimo quinto año social.

En su virtud, se satisfará á los Sres. accionistas el expresado dividendo desde el lunes 11 del actual á la presentación del cupón número 14 de las acciones acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios núm. 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 11 al 23 de Enero, de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana á las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Barcelona 2 de Enero de 1892.—El Secretario General, Aristides de Artiñano.

66

Sociedad del Alumbrado por Gas

Comprometida la Junta de Gobierno por la manifestación dirigida á los consumidores con fecha 8 de los corrientes, á reducir DENTRO DEL AÑO de 1892 el precio actual del gas, ha acordado en beneficio de ellos que desde el día 1.º de Enero próximo rija el de
Ptas. 0'30 por m. c.

Lo que se hace público para conocimiento de los abonados, recomendándoles al mismo tiempo tengan presente los términos de la citada manifestación y las ventajas que han de reportar los que continúen favoreciendo á esta Sociedad.

Palma 28 de Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual. 59

Teatro-Circo Balear

Compañía de ópera italiana
Función para el 8 de Enero
bajo la acertada dirección del reputado maestro

D. VICNETE PETRI
Á beneficio del bajo SR. PLAEAS
Se pondrá en escena la ópera

EL BARBERO
En el intermedio del segundo al tercer acto el beneficiado cantará la romanza de la ópera *D. Carlos* y en honor al mismo los Sres. Petri, Arolas y Banci, tocarán un *Trino*.
A las 7 y media.



Doña Antonia Ballester y Sastre
HA FALLECIDO
E. P. D.

Su hija, hijo político D. José Lopez, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á todos sus amigos y conocidos se sirvan asistir á las exequias que se celebrarán en la Real Capilla de Palacio mañana viernes á las diez y media de sufragio del alma de la finada.

No se invita particularmente.

AÑO ¡35! DE SU PUBLICACIÓN



EL ZARAGOZANO.



CALENDARIO

y Almanaque religioso, instructivo, cronológico, histórico, profético, astronómico popular y de economía para las

ISLAS BALEARES

MALLORCA, MENORCA É IBIZA.

CORRESPONDIENTE AL AÑO BISIESTO DE

1892.

Con arreglo al Meridiano de Palma, adornado con multitud de GRABADOS que representan varios objetos, y aumentado con una multitud de pronósticos por el célebre, verdadero y único observador

ZARAGOZANO.

Contiene también el Nomenclator de las calles de esta ciudad, el plano completo de la misma, con explicaciones, el de Mallorca con la designación de todos los pueblos y una pequeña guía de la Isla; Jubileo de CUARENTA HORAS para todos los días del año y Devociones mensuales; una reducción de metros á cañas y de cañas á metros; otra de libras á kilos y de kilos á libras, y otras de cuartines de vino y aguardiente á litros.

Este año se ha aumentado la edición con los itinerarios de correos y ferro-carri-les, distancias kilométricas y precios de pasaje de la línea férrea, distancias kilométricas de todos los Ayuntamientos á la capital, y UTILÍSIMAS equivalencias de toda clase de pesas y medidas mallorquinas á las del sistema métrico-decimal y vice-versa, y REDUCCIONES de monedas francesas á españolas y de MONEDAS MALLORQUINAS á CASTELLANAS. 51

NADA DE ANUNCIOS POMPOSOS

EL ZARAGOZANO es el calendario de mayor tirada y más aceptación, por lo que siempre ha sido objeto de serviles imitaciones, que nunca han confundido nuestros numerosos compradores.

PRECIO 10 céntimos de peseta.—Grandes y extraordinarias rebajas al por mayor.

DESPACHO de este Calendario en la Imprenta, Librería y Taller de Encuadernaciones de Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert, calle de Quint núm. 19 é Imprenta, 1.

CALENDARIO EL MAS COMPLETO DE LAS BALEARES

SECCION de PERFUMERIA

DEL

CENTRO FARMACÉUTICO

Esta Sociedad acaba de instalar en el local de la misma una extensa y completa sección de artículos de perfumería.

Surtido completo de jabones de las fábricas más acreditadas nacionales y extranjeras; desde las clases superiores á las más económicas.

Pomadas, aceites y vinagres de tocador.

Agua florida y de Colonia.

Polvos de todas clases.

Extractos finos de olor y esencias.

Polvos y elixires dentífricos.

Cepillería de toda clase.

Tinturas para el pelo y todos los demás artículos que comprende el extenso ramo de perfumería.

PRECIOS LIMITADOS



ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL
El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Humores, Erupciones del cutis, etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya epuración les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. — Exijir sobre el envoltorio el sello de la Union de los Fabricantes.

18 SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue de Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA INDUSTRIAL

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES, TAPICES, Y QUINCALLA

DE

ANTONIO FÁBREGAS

Calles de Quint y Brossa

En existencia Novedades en aparatos de Gas y petróleo
INSTALACIONES de tuberías para la colocación de aparatos de Gas y todo lo concerniente al ramo de hojalatería.

54

ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguer y C.^a Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las farmacias de FRAU, VALENZUELA y MONTANER, y demás. 15



NO MAS CANAS
TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tenir los Cabellos y la Barba en todos colores, castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro, SIN DESERGRASAR antes de su aplicacion. — Se garantizan los efectos.

CASA DESHOUS, perfumista, 102, rue Richelieu, Paris, En todas Farmacias, Perfumerías y Bazares de España 14

Vapores Transatlánticos

de

PINILLOS SAENZ Y C.^a

VAPOR DIRECTO

PARA

PUERTO-RICO, HABANA, MATANZAS y CIENFUEGOS

Saldrá el día 23 de Enero el grandioso vapor español de 5,500 toneladas

PIO IX

Capitán D. VICENTE LLORCA.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios Martínez y Planas, San Juan 20 62 1

El lunes día 4 se estravió

desde la calle del Aceite hasta la Portella una pulsera de cordoncillo de oro, con varios diques, una bolita y una llavecita de oro.—Calle del Santo Espíritu número 4 principal se gratificará el hallazgo. 53

COK

El Carbón Cok, procedente de la fábrica del Gas, se espnde con las mismas condiciones que en dicha fábrica, calle de Reynés, detrás de la fábrica de aserrar de Capuchinos, sin número. También hay leña de pino y olivo y rebajas de mata para coladas, chimeneas y estufas.—Los pedidos se sirven con puntualidad á domicilio. 41 6-5

También se admiten encargos en el número 16 entresuelo y 12 tienda de la calle de los Frailes.

DISFRACES

dominós, caretas. Todo nuevo y sin estrenar.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Se hallan en alquiler en la nueva guardarropa de la calle de la Misión núm. 82-5. 61

VISITAR ESTA GUARDARROPA ANTES DE ESCOGER TRAJE.

Alquiler. — En San Inglada hay una casa de bastante capacidad, con fuente, depósito de agua, horno y cochera. Informarán en la sombrerería de Font (Borne.) 65

Hallazgo. — Se ha encontrado una llave con un pañuelo. Se entregará á su dueño en la farmacia del Borne. 64

OLIVOS. — Injertos de olivo sobre pié de acebuche, edad superior, de uno á diez años en el predio Galdent, de Lluchmayor, á precios económicos. Razón calle de la Ciudad, número 5. 56 12-11-p

Despacho de Buques, Consignaciones
AGENCIA DE ADUANAS
COMISION Y TRANSITO

C. MENESES

Pérficos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

CASA EN PORT-BOU.

Horticultura

En el antiguo y acreditado establecimiento llamado Cas Frances, sito en la plaza de la Puerta Pintada número 8, ofrece á sus numerosos parroquianos un variado surtido de árboles, tanto frutales como de adorno, y una gran variedad de plantas tanto para salones como para aire libre, acabadas de llegar del continente, todo á precios baratísimos. 42 16

AUMENTA

TÓNICO ORIENTAL

DA BRILLO

SUAVIZA

VIZAVIA

Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

PERFUM

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imp. enta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert